

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD DE LOS VASCOS DE LA PROVINCIA DE VERACRUZ, 1800-1830

ABEL JUÁREZ MARTÍNEZ
Universidad Veracruzana

Sor Juana Inés de la Cruz, cierto iqué espíritu mas difícil de comprender! para los ortodoxos resulta demasiado libre, tanto en poesía como en costumbres. Fue mucha mujer esta mujer. Si en nuestro siglo la tomaríamos por un portento ¿cúal no sería el asombro...a fines del siglo XVII, entre las mujeres de su época? Pues si nos referimos al escabroso punto de sus versos de amor ¿cuántas imaginaciones no se despiertan? Sabemos tan poco.... que es casi imposible prescindir del factor imaginativo.

M. TOUSSAIN

UNA SOCIEDAD DE HOMBRES NECIOS

En nuestra América de este lado del Atlántico, las sociedades indígenas que precedieron el advenimiento de las culturas europeas guardaban un concepto de la mujer que envolvía una sujeción absoluta hacia el hombre o su hombre, irguiéndose éste como propietario de su vida y pensamiento. Tan grave fue el caso que no fueron copartícipes ni disfrutaron de vida social, económica y política.

Cuando arriban a la Villa Rica los que andando el tiempo se tornarán en los nuevos señores de estas tierras, imbuídos de un espíritu renacentista y humanista, teóricamente se suponía que su concepción hacia la mujer debería ser diferente, con un margen mayor de condescendencia; empero, no lo fue así, en virtud de que la sociedad que plantaron los colonizadores estableció barreras férreas a su desarrollo intelectual, social y humano, bajo el signo y pretexto de una recia moralidad que procedía de los escritos sagrados; argumento baladí, ya que en éstos se hacía explícito que la relación entre el hombre y la mujer implicaría un pacto de compañerismo y no de esclavitud:

"Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer a sí mismo se ama. Porque ninguno aborreció jamás a su propia carne antes la sustenta y regala, como también Cristo a la Iglesia"¹.

¹ Efesios 5: 28, 29 y Génesis 2:24, versión bíblica revisada por Cipriano de Valera 1602, p. 154.

En este contexto el personaje monacal al que hacíamos referencia en el epígrafe, viene a constituir la antítesis de la reprimida mujer novohispana. Sor Juana a desemejanza de sus coterráneas, lucha por sus derechos y espeta en el rostro de los orgullosos varones sus célebres redondillas:

'Hombres necios que acusais
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpais:
sí con ansia sin igual
solicitais su desdén;
¿por qué quereis que obren bien
si las incitais al mal? .2

Los textos literarios en su contexto histórico preciso como el que transliteramos arriba, obligan al humanista o cientista social a caminar despacio para buscar el transfondo que encierran, cual es su justificante, y de esa manera comprender los objetivos más profundos del escritor. Un análisis más fino arrojará el significado oculto, el cual se escapa cuando la lectura o revisión del documento no va más allá de la piel.

Dicho de otra manera, la figura poética de la musa mexicana se encumbra por encima de un mero ejercicio retórico e intelectual para constituir un testimonio de protesta de cara a la sociedad sexista. Es elegante, sí, pero también enérgica, con belleza de formas pero que la cera "las buenas conciencias" de una sociedad que sostenía su puritanismo en base a la represión ideológica.

Aún con su vida en peligro, acosada por el poder omnipotente del Santo Oficio, fue más que teóloga, poetisa y música, matemática, artista y científica, pero ante todo, un ser que brilló con luz propia sin necesitar el apoyo de los hombres.³

A pesar de que su ejemplo no alcanzó a permear a toda la sociedad novohispana, al incluir el arzobispado su obra literaria en el índice de textos prohibidos en todo el Virreinato, sí permaneció en la memoria histórica como un antecedente vivo de la reivindicación femenina. Años más tarde en la cintura del siglo XVIII, los creadores de los Derechos Humanos, los filósofos de la Ilustración francesa, curiosamente coincidieron con los planteamientos de la musa americana, llegando a la conclusión de que no existían diferencias innatas entre los sexos, salvo las que podría atribuirse a la educación.⁴

2 Carlos GONZÁLEZ, *El Jardín de las Letras*, México, Edit. Patria

3 Alfonso REYES. *Textos. una antología general*. México. SEP/UNAM. 1982. n. 213.

4 Rocío CARRETERO, 'El carácter social de la mujer mexicana en la narrativa de Rosario Castellanos', en *La Palabra y el Hombre*, 61, 1987, p. 49.

Las generaciones posteriores a estos pensadores visionarios hicieron caso omiso y no quisieron asimilar sus lecciones; y de esta forma, el amanecer del siglo decimonónico aún se encontrará permeado de una concepción androcéntrica del progreso; a este modelo de interpretación histórica no escapará ni siquiera el pensamiento liberal, ya que en él, las mujeres no figuran como agentes de cambio, pues se les continuará definiendo como objetos poseídos y no como sujetos en sí, cuya educación depende de la experiencia milenaria del varón⁵. Al respecto también Simone de Beauvoir argumenta: "...la mujer no tiene proyecto de vida propia, ya que ha actuado siempre al servicio del patriarcado, constituyendo el segundo sexo sujeta al protagonista activo y agente de la historia, el hombre".⁶

El pensamiento de Beauvoir nos avisa de la aceptación tácita de la inferioridad de las féminas, aun por parte de intelectuales que supuestamente quedaron comprometidas con su causa.

Hecho este preámbulo sobre la situación de la mujer durante la colonia y el siglo XIX, algunos de los aquí presentes quizás se pregunten sobre la pertinencia de la temática femenina en un evento exclusivo de la Real Sociedad. Las respuestas a sus dudas se irán dilucidando conforme avancen los apartados de este ensayo; sin embargo, a manera de aperitivo, diremos que hablar sobre la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, es pararse de frente a un organismo cuyos miembros encontraron la manera de penetrar en infinidad de los ámbitos sociales y en cuyos espacios sus socios conforman un grupo social líder en lo intelectual, económico y político, que propicia las condiciones para el logro óptimo de la expresión científica y humanística; asimismo se constituyeron en pivote de las reformas borbónicas en España, adecuándolas a las estructuras de las economías regionales, y de los países satélites en donde se desarrollaron.

GÉNESIS DE UNA REAL SOCIEDAD

Urgando un poco en los orígenes de la Real Sociedad en la Península, así como de los principios que la sostienen, se aprecia un marcado acento de las corrientes ilustradas, aquellas que pretendían difundir las ciencias útiles, adiestramiento de oficios, modificación de las ordenanzas de los gremios y organización del comercio de manera racional; en suma, surge bajo una coyuntura histórica de cambio, principalmente en las economías europeas y por ende de América. La Sociedad Bascongada

5 Mary NASH, "Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia", en *Historias 10*, México, INAH, 1985, P.101

6 IBID, P. 102

de Amigos del País, según los sentidos conceptos de Gonzalo Anes, fue la primera que se organizó, sin estímulos gubernamentales, gracias a las iniciativas del conde de Peñaflorida.⁷ Gran parte del pensamiento que les animaba, contemplaba el intersticio de la cátedra pero ligada a las necesidades del entorno inmediato de la comunidad donde operaban. Su énfasis lo enfocó al fomento de la agricultura, industria, oficios y comercio. Algunos de sus socios más avezados en los problemas del mercado propusieron el estudio de la Economía Política, intuyendo quizás los golpes que le depararían a la Monarquía con la pérdida del monopolio americano: "En el período de tiempo comprendido entre 1765 a 1786, de esplendor de las sociedades económicas, los ilustrados, desde el poder o como amigos del país, intentaron (de buena fe) conciliar la organización estamental con los intereses de una burguesía que parecía surgir. Sus informes y proyectos fueron aplicados muy parcialmente y de hecho, sólo contribuyeron a crear un estado de opinión favorable a los principios de la burguesía."⁸

Además de la Real Sociedad, proliferaron en España la creación de Sociedades Económicas impulsadas en buena medida desde la cúpula administrativa y con recomendaciones de necesarias, por parte del propio Campomanes, quien a decir de los mismos socios veía en éstas un paliativo para emerger de la crisis. Tal interés fue visto con buenos ojos al grado de que colaboraron en las fundaciones de las Sociedades las Chancillerías, Audiencias, Intendencias, corregidores, obispos, ayuntamiento y curas párrocos.

En el aspecto educativo, la Sociedad Bascongada de Amigos del País fundó en Vergara el Real Seminario Patriótico Vasco; en éste no sólo se educaron los mejores cerebros españoles sino también los procedentes de tierras americanas. Así en la década comprendida entre 1783-1793 aproximadamente el 40% de los alumnos de Vergara eran del Nuevo Mundo, casi todos ellos mexicanos y habaneros hijos de Caballeros Socios de la R.S.B.A.P.⁹

En cuanto a la composición social de sus miembros, se puede afirmar que en su mayoría aparecían siempre miembros de la nobleza titulada como fundadores de las distintas sociedades y en buen número en la lista de socios, y con respecto a sus actividades se enumeran a funcionarios, militares y comerciantes. Los campesinos y los menestrales

⁷ Gonzalo ANES, *El antiguo régimen, Los Borbones*, Madrid, Alianza Universidad, 1983, p. 399.

⁸ *Ibid.* p. 400

⁹ Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ, *Historia Económica de España Moderna*, Madrid, Editorial Actas, 1992, p. 276.

rara vez aparecen en las listas de socios, aunque hay testimonios de que en ciertas sociedades, asistían algunos a las juntas.

LOS VALORES CULTURALES DE LA REAL SOCIEDAD EN MÉXICO

La transferencia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País a la Nueva España, implicará la apertura hacia nuevos sectores de la sociedad civil, destacándose entre sus socios gente del comercio y la minería, los cuales, tomando la estafeta, continuaron aplicando "ad litteram" los valores originales de la Real Sociedad enfocándose primordialmente al impulso de obras educativas, científicas y políticas.

Se ha subrayado obras educativas, en virtud de que los objetivos de la presente investigación buscan destacar el papel de la Real Sociedad en este ramo y se sitúa históricamente en la tercera década del siglo pasado; cuando a los socios mexicanos veracruzanos de la Real Sociedad les interesa "...sostener y reorganizar la economía nacional después del movimiento de independencia, a través de la experiencia y habilidad de los dueños y administradores de los capitales y medios de producción (toda vez) que algunos miembros y sus herederos permanecieron en el naciente estado mexicano".¹⁰

Esta última afirmación de la doctora Cristina Torales engarza de manera directa con un proyecto de educación femenina que la Real Sociedad planteó en Jalapa en el año de 1824. El documento aludido resulta novedoso por las implicaciones sociales e intelectuales que conlleva, además de que se comprueba con él la vigencia de la RSBAP en la región. Explicado de manera sucinta, se puede desprender la trascendencia, dado el hecho de que brota del núcleo de una sociedad con inestabilidad política y en un período histórico de Veracruz en el que se viene practicando sistemáticamente una tabla rasa de la anterior administración. Aunado a ello se da el caso de la naciente economía de la república, aún golpeada por las asonadas regionales; asimismo el bloqueo marítimo del puerto de la Veracruz y el traslado de las actividades marítimas internacionales hacia el rústico puerto de Alvarado.¹¹ "Es en esta época también cuando se constituye el embrión de las nuevas leyes que regirían los destinos de los veracruzanos, y sobre todo porque es una verdadera rareza que individuos o sociedades en la primera mitad del siglo que nos ocupa se preocuparan de manera seria, por la formación educa-

¹⁰ Cristina TORALES PACHECO, *Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. p.2.

¹¹ *Oriente*, No. 32, 78, Xalapa, 1824.

tiva de la mujer, elemento sustantivo de la vida cotidiana pero olvidado en el desván de la colonia, como una iniciativa intangible."¹²

Antes de entrar de lleno en el proyecto educativo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, considero necesario insertar un esbozo del sitio desde el cual se implementa, y de sus habitantes, sobre todo de sus mujeres, objeto nodal de esta ponencia.

XALAPA, EL LUGAR DE LOS TEJADOS ROJOS

La Xalapa colonial trascendió a los ojos del mundo en base a que fue el escenario de la gran feria mercantil que se realizaba en la villa al arribo de las flotas sevillanas. Allí se entretecía un ambiente mítico con la realidad cotidiana orquestada con funcionarios virreynales, de los cabildos, abogados consulares, eclesiásticos de bajo y alto rango, comerciantes europeos y locales, arrieros, finqueros, aventureros, y sobresaliendo en cantidad los militares acantonados, la oficialidad y la tropa. Todos conformando una fusión extraña. Este hecho le dio una importancia internacional y le permite avanzar de una simple hostería o figón, hospital y fortaleza, a una urbe cosmopolita, ubicada estratégicamente entre al altiplano y el insalubre clima de la costa.

También Xalapa fue conocida por la raíz mágica, "la purga de Xalapa", que aliviaba cualesquier malestar del visitante. Con el correr de los años y las ferias, se le llegó a equiparar a Portobello, Acapulco o Brujas. Su emporio de siglo y medio, prácticamente declinó al arribar al puerto de la Veracruz los navíos capitaneados por Ulloa; coyuntura marítima que apuró el colapso del monopolio ultramarino en el último cuarto del siglo XVIII.

A partir de ese momento, la ciudad perderá su importancia económica y su bonanza, reduciendo su atractivo a la belleza de sus entornos, lo cristalino de sus manantiales, la variedad de su fauna, con un clima excelente, exuberante flora, en fin, un sitio hecho para el descanso atendido por su amable gente. Al respecto nos dice un visitante que para 1823, las tiendas y almacenes ya no eran muy vistosos, puesto que nada se exponía en las ventanas ni mostradores, y que lo único que había proliferado eran las barberías cuyos exteriores eran muy respetables.¹³

Si bien es cierto, como anotamos líneas arriba, que Xalapa desaparece del mapa financiero de los negocios transmarítimos, no sucede el

¹² Carmen BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, *Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz*, Xalapa, 1980 p. 50

¹³ William BULLOCK, 1823, en *Viajeros de Xalapa siglos XVI, XIX*, Fernando Winfield Capitain, Xalapa, Ayuntamiento, 1991, p. 29

mismo fenómeno con su prosapia española y su profundo arraigo a las bellas artes, a la "Huat Culture" europea o al sofisticado trabajo culinario, a los ocios de la gran sociedad, en pocas palabras a los devaneos de una ciudad culta. Como ejemplo de lo anterior, resalta el nombre de una de sus principales calles: "la pura sangre de Cristo",¹⁴ cuya enunciación hacía imaginar al transeúnte que se encontraba en el umbral de un sitio fuera de lo común, por lo menos así nos lo trasmite William Penny, empresario londinense y viajero incansable:

"Aunque conocía el nombre de varias posadas de Xalapa no inquirí acerca de cuál era la mejor; sin embargo, no titubí y me dirigí a la Gran Sociedad por ser el nombre tan imponente, y he estado aquí contento. El nombre es muy apropiado porque dentro de sus muros, a todas las horas del día y de la noche, hay una melange de touts sortes de gens. Dos brillantes salones, en uno sirven helados y en el otro café, y las salas de juego ocupan la planta baja y proporcionan divertidos y siempre variados especímenes de fisonomía, trajes y caracteres. Hay mesas para desayunos, comidas, cenas, almuerzos y meriendas y para tomar el chocolate, las cuales están diseminadas en el corredor y protegidas del Estado Atmosférico por una cubierta de cristales.

La cocina está muy a la mano y es sin duda, la sección mejor del establecimiento. El cocinero actual es un hombre de habilidad, napolitano, que conserva el carácter de sus paisanos en su asiduidad para servir."¹⁵

A la Xalapa del siglo XIX en base al tipo de sus construcciones y por hallarse plantadas en terreno desigual, se le asemejó a Medina Sidonia, tal vez por sus casas, techadas con tejas rojas acanaladas, bien encaladas y con la vieja precaución castellana de colocar una reja de hierro en cada ventana que le daban un toque melancólico.¹⁶ Nada más apropiado que los versos de Manuel Rivera Cambas para describir el espíritu que inundaba a Xalapa: "El pasar de los años parece detenido en las viejas casonas de techumbre melancólica, por donde escurre la lluvia monótona e insistente"; y toda esta belleza rodeada de enormes plantaciones de tabaco, caña de azúcar, cafetos y naranjos, tachonando sus lomeríos de acacias, liquidambar y eucaliptos.

Las casas xalapeñas contrastaban con las del puerto jarocho, ya que sus techos no eran planos, sino que guardaban el estricto estilo español, al formar un rectángulo con un patio cuadrado, con árboles y flores, contando por lo general con un pozo y una fuente.¹⁷

De todas las bondades que se han narrado, había una que aventajaba por mucho a las demás: su población; al respecto Carmen Blázquez Domínguez, especialista en el siglo XIX, insiste en que a la sociedad xa-

¹⁴ Joel R. PINSETT, 1822, *Ibidem*. p. 25.

¹⁵ Juan ORTEGA Y MEDINA, *Zaguán abierto al México Republicano 1820-1830*, México, UNAM, 1987, P. 75.

¹⁶ G.F. LYON, 1826, en *Viajeros de Xalapa*, Op.cit. p.49

¹⁷ William BULLOCK, 1823, *Ibid.* p. 28

lapeña se le tenía por culta, en su mayoría española procedente del puerto y se distinguía por su cortesía con los viandantes y gustaba de las tertulias vespertinas, la música, el baile y la lectura de sucesos nacionales e internacionales.¹⁸

Para el año aludido de 1824, la ciudad de Xalapa contaba aproximadamente con 13.000 habitantes según opinión de William Bullock; empero G. F. Lyon discrepa en la cifra, cuantificándola únicamente en 11.000.¹⁹ Con una diferencia de tres años, ésta incluía también a los naturales que vivían retirados de la plaza mayor en sus respectivos barrios.

Con respecto a la mujer y las modas, se sabe que gran parte de éstas gustaba portar el sencillo pero bello vestido negro castizo, con el gracioso velo o mantilla²⁰; sin embargo otras damas con mayor osadía, se vestían a "...la última de las inglesas con muselinas blancas, cálidos estampados, y otros géneros de Manchester y Glasgow. Los modelos se copiaban de la prestigiosa revista de la firma Ackerman"²¹; como se puede apreciar, lo mejor de la aristocracia xalapeña, no vivía en la última esquina del mundo. No obstante, es necesario subrayar que cuando se habla de los ocios y virtudes de la xalapeña, la alusión va dirigida a las damas del sector social acomodado, y no el grupo mayoritario de la población femenina, el cual deambulaba en la ignorancia.

De las señoritas aristócratas, se puede decir que eran de "...refinados modales y talentos, más genuina educación, mayor virtud y belleza que en cualquier otra ciudad de la República".²² También de ellas se decía que gustaban de tocar el arpa y los violines, danzar con gracia y armonizar sus voces entonando románticas canciones; "...sin olvidar su talento festivo y despejado",²³ o sencillamente pasar una tarde extasiada con la frondosidad de las hayas de los berros.

Tan alegre, y displaciente y proverbial era la franqueza y buen trato de las xalapeñas (como anfitrionas) que algunos con poca reflexión, han asegurado que esta jovialidad degenera en llaneza y coquetería.²⁴ Sobre este prejuicio la pluma romántica de Manuel Payno al referirse a la época, defiende a ultranza a las damas al afirmar que todo en ellas era espontáneo y no un estereotipo prefabricado.²⁵

18 Carmen BLÁZQUEZ, *Xalapa*, Op.cit. p. 48

19 G. f. LYON, 1826, Op.cit. p. 49

20 Ibid, p. 49

21 William BULLOCK, 1823, op. cit.

22 Juan ORTEGA Y MEDINA, Op. cit. p. 77

23 Manuel PAYNO, *Un viaje a Veracruz, en el invierno de 1843*, colecc. Rescate, U.V., Veracruz, México, 1989, p. 71-73

24 Manuel PAYNO, *Un viaje a Veracruz*, op. cit.

25 Ibidem.

Empero tras ese paradigma de felicidad y desenfado, a la mujer se le continúa colocando dentro del marco de la decencia y el recato, que proviene de la concepción masculina de la historia, aquella que establece los cotos y tabúes; de lo que puede o no emprender, de lo que puede o no cuestionar. Y como prueba de esta aseveración prestemos más que la acostumbrada atención a la siguiente cita, que paradójicamente es de Payno, y en donde se manifiesta con toda su crudeza, la idea de la mujer subordinada:

"...Xalapa, no es *un* pueblo despreciable, sino por lo contrario, una ciudad donde no se extraña la civilización y cultura de México, y donde además es posible encontrar corazones que no estén contaminados con los vicios sociales que degradan el alto destino y la angélica misión que tienen las mujeres en el mundo, y es de hacer felices a los hombres con su amor y con todas sus virtudes.²⁶

Estamos seguros, que para mantener estable e imperecedero este espíritu de sumisión y religiosidad en la mujer, la sociedad xalapeña impulsó la creación de centros eclesiásticos en detrimento de los educativos. Por ejemplo, había ocho iglesias de regular tamaño y prolija decoración, entre las que destacaban la parroquia, San José, el Calvario y la del Señor Santiago.

"Ademas de los establecimientos regulares, hay dos casas religiosas: el Beaterio, un colegio para señoritas, donde a las jóvenes les está permitido casarse; y San Ignacio, que está como casa de penitencia para ambos sexos, en establecimientos separados. Su admisión y salida son voluntarias; pero se reciben sólo con una recomendación de los sacerdotes quienes cobran una cuota por el permiso".²⁷

Y por el lado de la educación laica, se conoce de la existencia de una escuela Lancasteriana para 220 niños varones y otras dos escuelas también para varones con cupo de 100 cada una bajo la protección del Ayuntamiento;²⁸ asimismo, los ciudadanos más acomodados fundaron una escuela de dibujo, en donde tenían cabida los hijos de los artesanos pobres.²⁹ No había más que una escuela pequeña para niñas;³⁰ y existía la expectativa de que con el establecimiento del Congreso se favorecería el desarrollo educativo.

²⁶ Ibidem.

²⁷ G.F. LYON, 1826, Op. cit. p. 52 ²

²⁸ Ibidem. p. 52, 53

²⁹ Alexander VON HUMBOLDT, "Ensayo político sobre el reino de la Nueva España", en *Cien Viajeros de Veracruz*, tomo 11 Xalapa, Gobierno del Estado 1992, p. 116

³⁰ G.F. LYON, 1826, Op. cit. p. 53

EL PROYECTO EDUCATIVO FEMENINO DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

Y en efecto el Congreso republicano se instaló legítimamente en Xalapa el 9 de Mayo de 1824, conformando el Estado de Veracruz con todos los Partidos que constituían la Antigua Provincia de Veracruz: éste se avocó a legislar sobre los ramos de la Policía, Gobierno, Justicia y Hacienda y además, según la pluma sobria de Manuel B. Trens se contempló la Educación:

"Entre tanto no descuidaremos un punto la EDUCACIÓN de la inocente juventud a la que se proveerá de preceptos, que por su instrucción y dulzura merezcan encargarse de este sagrado tesoro, y gravar en el tierno corazón de los niños los principios sublimes del Evangelio, de la moral, el conocimiento de los Derechos del Hombre, la austeridad y pureza de costumbres, y los elementos de todas las virtudes que se elevarán un día a ser ornamento de la Patria y la admiración de todas las generaciones".³¹

En los conceptos de esta legislación subyacen elementos idealistas en razón del atraso intelectual en el cual gravitaba la población; no obstante se intuye un deseo sincero por transformar los fundamentos educativos de la sociedad civil; quizás por esto último, tanto Miguel Barragán en el Estado, como Guadalupe Victoria en el plano nacional le dieron su espaldarazo.

Bajo este enorme marco de nuevas leyes en el Estado, se insertará la propuesta de algunos socios locales de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, la cual por supuesto, contó con una situación política y social propicia. De esta manera, en los comienzos del otoño de 1824, en un martes 28 de septiembre, según lo registra el periódico el Oriente de Xalapa, reunido el Congreso del Estado bajo la presidencia del señor Echeverría, se recibió el proyecto sobre EDUCACIÓN FEMENINA de la Real Sociedad. Sobre su contenido, argumentaron en su beneficio los señores Fuentes, Bárcena y Don Domingo de Alsásua.³²

Los integrantes del Congreso vieron con buenos ojos la posición altruista de los socios de la Real Sociedad y aprobaron por unanimidad su plan. Adentrándose en las particularidades del proyecto hallaremos sorpresas gratas, en la concepción de la educación femenina de la Real Sociedad. Y para lograr un conocimiento más meditado, transliteramos las cláusulas y en seguida hacemos el comentario:

I.- "Si es una verdad inconcusa que el sexo femenino es susceptible a la educación que se da al masculino, y que la instrucción primera en la mujer debe ser igual a la del

³¹ Manuel B. TRENDS, *Historia de Veracruz*, Tomo IV, Xalapa, Veracruz, Gob. del Estado, 1992, p. 83

³² *Oriente*, Xalapa, no. 28, Sep. 1824, p. 110

hombre; no es cierto que hasta el día poco se ha adelantado con cuanto se ha dicho en apoyo de tal verdad; debiendo en nuestro concepto, atribuirse esta especie de apatía o descuido a la falta de establecimientos adecuados a tan interesante objeto."³³

En el primer apartado se encuentra con claridad la idea ilustrada de la educación hacia la mujer, y en cierta medida la preocupación de la Real Sociedad al respecto, toda vez que la sociedad de México y de Xalapa en particular la tenía abandonada. Asimismo sobresale su modestia al reconocer las limitaciones y las ausencias existentes hasta el momento; sin embargo, sin rodeos resalta una crítica fuerte a los gobernantes y legisladores por la indolencia hacia la educación femenina.

II.- "La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, deseosa de que esta villa no carezca enteramente, cuando no de uno completo, a lo menos de alguno supletorio; hemos resuelto abrir una escuela para señoritas en donde todas las noches de días de trabajo de 7 y media a 9 a la enseñanza de las niñas que se nos presenten, ofreciendo enseñarles a escribir y contar; en el supuesto de que sepan ya leer aunque sea mal, pues los defectos que en esta parte tengan los iremos corrigiendo también al mismo tiempo."³⁴

Se nota inmediatamente que para abatir el problema educativo en la mujer, no existía otra fórmula salvo la de llevar a la práctica sus ideales invirtiendo parte de sí mismos al instruir directamente a las jóvenes y además de su capital en el bien inmueble proporcionado.

III.- "Y como quiera que no dejan de abundar niñas decentes deseosas de instrucción que están privadas de poderla conseguir por indigencia, desde luego ofrecemos enseñarles gratis... tomando razón de las que se nos presenten, ya para reemplazar a las que hayan concluido, como para aumentar el número de las agraciadas si nos fuese posible, acreditando tales niñas su insolvencia, por medio del Señor cura Párroco o de cualquiera de los señores alcaldes. Y el estipendio de las que puedan pagar será de tres pesos mensuales, en inteligencia que todo cuanto necesiten les será suministrado en la Escuela."³⁵

Sobre el punto anterior, se puede enfatizar el espíritu filantrópico de los socios de la Real Sociedad, quienes buscaban la complacencia en el bien ajeno a costa del propio. Su acciones rebasarían en mucho a la casa de Penitencia a la que hacíamos referencia en páginas anteriores,³⁶ sin duda sus ideales habían sido extraídos de las cartas de Pablo a los cristianos de Corinto para efectuar una igualación:

"Sino para que en este tiempo, con igualdad, vuestra abundancia (la de las niñas de padres acomodados), supla la falta de ellos (la de las niñas en indigencia), para que

³³ *Oriente de Xalapa*, no. 28, Sep. 1824

³⁴ *Oriente de Xalapa*, No. 28, Sep. 1824

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ G.F.LYON, 1826, en *Viajeros*, Op. cit. p. 52

también la abundancia de ellos (en agradecimiento), supla vuestra falta, porque haya igualdad.³⁷

Las ideas manejadas en el texto, articulan directamente al pensamiento de evangelización y moral que interesa impulsar al Congreso de la República.

IV.- "Conociendo lo adelantada que está la ilustración en esta villa, nos abstenemos de manifestar las justas razones que hay para que el bello sexo participe de esta enseñanza."³⁸

Se reconoce en el documento, el nivel cultural de un sector femenino que sí ha tenido acceso a las aulas y además la fama bien ganada de Xalapa como Atenas veracruzana. Y a partir de este punto empieza una crítica severa a los tipos de educación y prejuicios domésticos que le habían negado a la mujer su progreso.

V.- Se sabe que entre la muchedumbre, no faltarán todavía padres que vean esto no sólo con indiferencia sino también con desprecio y acaso como un crimen; haremos a tales entes, estas muy ligeras preguntas para que las reflexionen.

Los socios de la Real Sociedad dan en el clavo en cuanto a la raíz de la postración de la mujer, puesto que es en el hogar en donde se generan los vicios y frenos a la transformación de la mentalidad educativa de aquella. En este sentido el cambio deberá empezar por los hombres cabezas de familia, cuyos valores culturales los transportaban hacia un pasado patriarcal, plagado de tradición que no consideró los derechos femeninos inherentes al progreso social.

VI.- "Ecrutinio a los padres: ¿Les gustaría haber hallado unas compañeras en todos sentidos, capaces de desempeñarlos en sus ausencias, enfermedades, disipaciones e ignorancia?

¿No mirarían éstas los intereses de su casa con mas atención y cuidado que cualquiera de los dependientes?

¿A la hora en que el marido espira, no es una felicidad para la mujer y sus hijos que aquella este capaz de tomar a su cargo el conocimiento de los intereses que le quedan?

¿No es por el contrario una infelicidad para toda la familia huérfana y aún para la misma madre, el que por ingnorancia se tengan que poner a discreción de sugetos, a veces de las más criminales intenciones?"³⁹

La intención que gravita en el proyecto, estriba en concienciar a los padres y por ende a la sociedad masculina, para que ceda en el aspecto cultural anti-femenino y racionalmente se pueda elevar a la mujer

³⁷ 11 *Corintios* 8:14, Op. cit.

³⁸ *Oriente de Xalapa*, No. 28, Sep. 1824

³⁹ *Ibidem*.

a un status de igualdad en el seno de la familia y en la propia sociedad. Concepto revolucionario para el momento y digno de tomarse en cuenta, como un principio de apertura en donde de nueva cuenta la Real Sociedad Bascongada resulta protagonista.

VII.- 'El remedio para los males educativos de la sociedad xalapeña brotará al implantar la propuesta en cuanto a la educación femenina. (Exhorto a los padres) ¡Padres de sentimientos mezquinos! atended que la alma de vuestra mujer e hijas es en todo igual a la que poseeis; advertid que están viviendo en un mundo de depravados corazones, que sólo desean encontrar a quién poder engañar; y tened presente que aquellas palabras del Espíritu Santo, Sed Sabios... no querrais desechar la sabiduría,... sed astutos como las serpientes. No son dirigidas a solo los hombres, sino también a las mujeres. ¡Ojalá que desengañados penseis de modo que nosotros tengamos el placer de ver efectuados nuestros deseos.'"⁴⁰

El tono severo del exordio hacia los padres, nos trasmite la gravedad del problema. En éste se subraya de nueva cuenta la igualdad de la mujer con el hombre; y se reconoce con modestia y providad que el Evangelio se aplica tanto a uno como a otro; se prodría afirmar que es una síntesis del nuevo espíritu que ya empieza a sentirse en el ambiente, la educación liberal en el sentido más amplio de la palabra. A pesar de que la Real Sociedad busque educar a la mujer para su mejor desempeño en el hogar, es importante resaltar que es un buen comienzo para rescatar en los albores del siglo XIX los derechos sociales de la mujer.

En este sentido, quizás valdría la pena cerrar el presente ensayo, insertando un poema que anunciaba a la Sociedad Xalapeña los nuevos paradigmas, los vientos de la modernización:

'Un Dios, una Ley, un
Rey El despotismo.
establece y el liberal
obedece
Sólo a Dios, sólo a la Ley.
Si voz populi voz Dei,
y si la Romana Historia
eterniza la memoria
del gobierno popular:
debe México ostentar
la democrática gloria'⁴¹

CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo es el resultado de una investigación fundamentalmente hemerográfica, cuyo objetivo primordial consiste en dar a la luz pública algunos cambios que se gestaron en materia educativa, en los albores del siglo XIX.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ *Oriente*, 43, miércoles 13 de octubre 1824, p.165.

Se parte de las premisas conocidas por todos los investigadores que se precian de conocer la historia del colapso colonial, sobre el hecho de que aún a finales del siglo XVIII, la estructura social novohispana continuaba viendo a la mujer de una manera peyorativa con un mal entendido pensamiento religioso.

Bien es cierto que las LUCES culturales europeas penetraron con fuerza en suelo americano, pero no lo es menos que éstas únicamente alumbraron un sector de la sociedad femenina, la de la élite peninsular y criolla que pudo acceder a las modas y a las innovaciones culturales. En este contexto, el solo hecho de reflexionar en torno a un tipo de educación que se extendiera o cubriera las necesidades de los sectores de las mujeres menos favorecidas, es decir las hijas de artesanos, operarios y gente de las áreas rurales, se hubiese entendido como una enorme irreverencia hacia las "buenas costumbres".

Así las cosas, el proyecto de educación femenina de los vascos de Xalapa, desmenuzado a lo largo de este estudio, no sólo resulta novedoso, sino que se redimensiona con sus planteamientos poco ortodoxos para la época ya que se abren hacia una nueva concepción de la cultura de la mujer, de aquella que permaneció al margen de los beneficios elementales de la lecto-escritura. Lo anterior marcha muy acorde con los movimientos de cambio y de independencia progresiva como lo fueron la eliminación de los poderes virreinales y sobre todo el inicio de una nueva nación.

Este proceso no resultó nada fácil pues conllevó en sí mismo el derramamiento de sangre y la diáspora de los españoles prominentes que por años usufructuaron las riquezas americanas y cuya partida, en buena medida desestabiliza a toda la estructura social; empero, permite entre otras cosas nuevas formas de vida y maneras de gobierno, ante las cuales, he ahí la paradoja y lo original del artículo, los españoles nucleados bajo la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en Xalapa no sólo resisten la debacle, sino que readecúan su pensamiento hasta empatarlo con los primigenios principios jurídicos de la República Mexicana.

Estos principios, en un momento dado coincidirán con el discurso de la insurgencia revolucionaria en el aspecto de la educación laica y gratuita. En este sentido, este proyecto educativo de los vascos abona su parte social, como un preludio no lejano de la educación liberal decimonónica.